

Y conforme al art. 65, el padre y madre tiene derecho á corregir y castigar moderadamente al hijo no emancipado, y administrar y usufructuar los bienes que los hijos hubieron adquirido por título lucrativo ó por su trabajo ó industria.

Sección científica.

LAS DOCE DEL DÍA EN ESPAÑA, Y DIFERENCIA DE ESTA HORA ENTRE LOS PRINCIPALES PUNTOS DE EUROPA.

II.

(Continuación)

Por las razones expuestas en el número anterior, cuando en Madrid son las 12 del día, en París son las 12 y 24 de la tarde, en Londres las 12 y 15 t., en San Petersburgo 2 y 24 t., en Berlín 1 y 10 t., en Lisboa 11 y 38 m., Braganza 11 y 43 m., en Roca 11 y 36 m., en Coimbra 11 y 40 m., en Dublín 11 y 50 m., en Douegal 11 y 43 m., en Edimburgo 12 y 4 t., en Liverpool 12 y 3 t., en Bristol 12 y 4 t., en Derby 12 y 9 t., en Brest 11 56 m., en Bayona 12 y 9 t., en Burdeos 12 y 14 t., en Perpiñan 12 y 27 t., en Lión 12 y 31 t., en Marsella 12 y 35 t., en Tolón 12 y 39 t., en Milán 12 y 50 t., en Florencia 12 y 59 t., en Turín 12 y 45 t., en Génova 12 y 50 t., en Munich 1 y 1 t., en Venecia 1 y 4 t., en Nápoles 1 y 15 t., en Carento 1 y 23 t., en Roma 1 y 19 t., en Copenhague 1 y 3 t., en Dresde 1 y 9 t., en Breslau 1 y 23 t., en Luxemburgo 12 y 33 t., en Brujas 12 y 28 t., en Bruselas 12 y 32 t., en Lieja 12 y 37 t., en Haya 12 y 32 t., en Amsterdám 12 y 34 t., en Ginebra 12 y 39 t., en Basilea 12 y 44 t., en Berna 12 y 44 t., en Basilea 12 y 39 t., en Cristiania 12 y 59 t., en Trieste 1 y 10 t., en Praga 1 y 12 t., en Viena 1 y 20 t., en Estocolmo 1 y 23 t., en Hamburgo 1 y 6 t., en Varsovia 1 y 33 t., en Sebastopol 2 y 27 t., en Moscú 2 y 48 t., en Atenas 1 y 50 t., y en Constantinopla las 2 y 10 de la tarde también.

C.

(Se continuará)

Literatura.

MI DESGRACIA.

Yo no veo el sol radiante
que los altos montes dora,
ni el destello de la aurora,
ni la estrella fulgurante,
ni la rosa que fragante
despide aroma y olor;
yo rebosando en dolor
sin saber lo que es belleza,
vivo sumida en tristeza,
en tinieblas y pavor.
Si la clara luz del día
mis secos ojos no ven,
pregunto: ¿dónde está el bien
que mi corazón ansia?
En mí no reina alegría,
siempre triste y desolada,
no encuentro alivio con nada;
y lágrimas derramando,
viviré siempre luchando
con mi suerte desgraciada.

LA CIEGA DE MANZANARES.

Chispazos.

En la madrugada del 19 de los corrientes intentaron fugarse de la cárcel de esta ciudad, Antonio Toscano Zamora, natural de Málaga, que debía extinguir en el penal de Granada 4 años de prisión correccional; y además estaba á la sazón procesado también por hurto con su consorte Antonio Trillo Barrientos: ambos á disposición de esta Audiencia, la que les ha sentenciado á la pena de 3 años de prisión correccional á cada uno, por lo que se encontraban en este penal.

La fuga la intentaron según se dice, perforando el marco, y terreno, bajo el batiente de la puerta del calabozo donde estaban encerrados, en compañía de otros cinco de poca condena, y según de público se dice, estos son ajenos á dicha intentona.

Parece que la herramienta de que se valieron para el escape frustrado, era un punzón de hierro del mango de una sartén ó de una cuchara, más una estaca de madera así como también una escarpia donde colgaban sus patates.

Inmediatamente que el Sr. Director del establecimiento tuvo noticia del hecho, dió parte al Juzgado de instrucción, el que en seguida se constituyó en este penal y principió á instruir las primeras diligencias en las que

con actividad continua el celoso Juez de este distrito; por lo que hacemos punto aquí, hasta que concluya el secreto del sumario para dar más detalles á nuestros suscritores.

El jueves por la tarde tuvimos el gusto de saludar y despedir al Sr. D. Joaquín Díez Cañabate, en la estación de Manzanares, cuando se disponía á marchar para Valdepeñas.

Algo hablamos con referencia á la defensa de su cliente Gabriel Ballesteros, y nos manifestó con sinceridad, que si nó se valió de argumento Viuda, fué por temer á un rumor infundado, al que podía dárselle torcida interpretación, puesto que se trataba de una mujer á quien el público suponía resignada de cierto modo.

Leemos en un periódico:

«Dicen los periódicos italianos que el descubrimiento Gigle para combatir la filoxera está dando tan excelentes resultados, que el ministro de Agricultura ha dictado órdenes para emprender una gran campaña»

El descubrimiento consiste en enterrar, junto á la vid atacada, algunos carbones empapados en petróleo, cuya esencia es reconocida entre los entomólogos como excelente insecticida.

Sigue animada la extracción de vinos por Port-Bou; desde hace algún tiempo entran por dicho punto en Francia de 400 á 500.000 litros semanalmente.

La Gaceta ha publicado el anunciado decreto sobre patentes para la venta de alcoholes.

En la exposición que le precede, el ministro de Hacienda consigna los motivos que justifican sus disposiciones y el espíritu en que han sido inspiradas.

La parte dispositiva es como sigue:

Artículo 1.º La adquisición de las patentes de ventas de alcoholes á que se refiere el artículo 66 del reglamento de 26 de Junio último severificará con sujeción á la tarifa adjunta, quedando modificada en su virtud la que forma parte de dicho reglamento.

2.º El pago del impuesto de la patente se verificará en dos plazos iguales: el primero al obtenerse dicho documento por el industrial, y el segundo durante el mes de Febrero de cada año.

Art. 3.º Las Administraciones de Impuestos y Propiedades sacarán del libro correspondiente de patentes relación de los industriales que las han obtenido en el primer semestre, les invitarán oportunamente á verificar el pago del segundo en el término fijado en el artículo anterior.

En el caso de no verificarle formarán relación de los industriales que no hayan satisfecho el segundo plazo en el término reglamentario, y las pasarán al agente ejecutivo correspondiente para que se haga efectivo por la vía de apremio.

Aart. 4.º El pago del segundo plazo se hará constar en la patente por medio de un cajetín, en la forma siguiente: «satisfecho el segundo plazo de esta patente en... de... con la firma y el sello de la Administración respectiva.»

A continuación van insertas en el periódico oficial las correspondientes tarifas, en cuyo detalle no entramos por su mucha extensión.

La demanda de pasa en el mercado de Londres es muy escasa, y las pequeñas cantidades que se realizan á precios bastantes reducidos, como son los siguientes:

Ordinaria, de 21 á 28 chelines quintal; fina, de 25 á 26; selecta, de 27 á 29. superior, de 29 á 30: flor, 33 á 41: lotes de fantasia, de 42 á 45.

En las clases flor y lotes de fantasia, el precio no ha variado desde el anterior mercado, y se explica perfectamente, porque muchos especuladores se apoderan de estas partidas para después hacer buenos negocios.

Hasta la fecha se han recibido en Londres sobre unos 400.000 quintales del fruto mencionado

La recaudación de aduanas de la Península é islas Baleares, obtenida en el mes de Octubre último, asciende á 9 887 136 pesetas, ó sean 1.483.995 menos que en igual mes del año anterior.

Esta baja, lo mismo que la de los tres meses anteriores, se explica por las menores introducciones de alcoholes, trigos y petróleo.

El gobierno francés ha aplazado por un año la aplicación de la circular que prohíbe importar vinos enyesados en la nación vecina.

También es posible suspenda la ley de 1887, que impone el derecho de cinco francos por hectólitro de trigo importado, visto la insuficiencia de la última cosecha.

El martes último se exportaron de Tarragona para la plaza de Cete 546 bocoyes de vino, por el vapor correo de Cartagena.

En el mismo día se expidieron 112 pipas de igual caldo para Hamburgo por el vapor Seto-

Los buenos vinos de la última vendimia siguen muy solicitados en Cete; varias partidas de Alicante se pagaron el martes último á los precios de 35 á 37 1/2 francos hectólitro.

En la anterior semana se exportaron por la estación de Valladolid unas 30 000 arrobas de harina con destino á Madrid, Barcelona, Santander y otros puntos. Dicho artículo se cotiza á 14 1/2 y 13 y 11 rs. arroba por primeras, segundas y terceras clases respectivamente.

En Barletta (Italia) se ceden los vinos superiores de la actual cosecha, de 15 á 20 francos hectólitro.

Las bodegas del Miño (Portugal) cotizan los vinos nuevos con bastante actividad de 16 á 19 francos hectólitro.

Del 2 al 10 de Diciembre próximo se celebrará en Roma una Exposición de vinos nuevos de la península italiana.

En Cervera (Lérida) empiezan á presentarse muestras de 1888 que son acogidas con favor por influidos de comisionistas franceses que operan con actividad.

Dicen de Tortosa que la cosecha de arroz del delta derecho del Ebro no ha sido tan abundante como se creía á causa del pedrisco que en el mes de anterior cayó sobre él y de otros fenómenos atmosféricos; pero en cambio el grano recogido es de superior calidad y mucho mejor que el de Valencia. Hoy por hoy, la clase llamada «Bombeta» se paga de 10 á 10'25 pesetas el quintal de 41 kilos, el «Frio ó Serio», de 9'25 á 9'37; y el «Blanco» y «Moscado», de 9 á 9'25; y creyendo los cosecheros que estos precios irán en aumento progresivo, por ahora se resisten á la venta, salvo los que la necesidad les obliga á ello.

Pregunta un periódico:

«¿Esta masa general del país, que no se afilia á ningún partido y desconfía de todos, que es lo que quiere, qué es lo que pretende?»

Pues pretende economías, menos palabrería y más moralidad y justicia en la práctica, no en los discursos, pues esa masa general está harta cansada ya de que en los discursos digan una cosa y luego hagan otra, y no puede ya soportar tantos tributos y exacciones.

La nacencia de los sembrados es magnífica en casi todas las comarcas de España; la cosecha de cereales no puede anunciarse en mejores condiciones en la Mancha.

TRUENO JOCOSO.

¡¡¡BUEN FAROL!!!

¡Alumbra como una col
á las doce de la noche,
y porque siga el derroche
repetimos: ¡buen farol!!!!

ESPECTÁCULOS.

En la próxima pasada semana ha puesto en escena la sociedad familia-Sepúlveda *La Pasionaria y San Vicente de Paul*.

En aquella, donde la Srta. Amparo lució un elegante traje, sobresalió como siempre el Sr. Sepúlveda (J. M.) en el ingrato y antipático papel de D. Justo, cuyo represivo carácter sostuvo perfectamente durante toda la obra, á pesar de que debía serle muy violento por no encajar dentro de sus condiciones artísticas; por eso merece mayores elogios.

La niña que hizo la pequeña Margarita estuvo muy bien y promete, la naturalidad con que se presenta y mueve en la escena.

El *Marcial* algo más movido que lo que debiera, por lo demás bien.

En *La Caridad ó San Vicente de Paul*, llamaron mucho la atención los *Huérfanos* desempeñados por las niñas Irene y Julita, destacándose del conjunto el joven Juan Manuel en su papel del Doctor.

Si esta compañía no estuviera constituida por una sola familia seríamos severos en la crítica y exigiríamos detalles á ciertas individuales, pero esto sería ridículo cuando nos consta que no se han elegido *las partes* y que el aceptable conjunto que resulta es debido, en gran parte al constante trabajo y perseverante estudio á que todos se dedican.

El Sombrero de copa puesto en escena el jueves 22, ha sido muy bien interpretado por la generalidad, haciendo resaltar detalles que tanto contribuyeron al buen éxito de las obras especialmente del género cómico.

T.

Daimiel: Imp de *El Eco* á cargo de F. Espadas.